

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-2124] [11L/5300-2125] [11L/5300-2126] [11L/5300-2127] [11L/5300-2128] [11L/5300-2129] [11L/5300-2130]  
[11L/5300-2131] [11L/5300-2132] [11L/5300-2143] [11L/5300-2144] [11L/5300-2145] [11L/5300-2146] [11L/5300-2147]

### Contestaciones.

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 5 de junio de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

### [11L/5300-2127]

NÚMERO DE EXPEDIENTES RECIBIDOS POR EL SERVICIO DE VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN LOS AÑOS 2024, 2025 Y 2026, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DIPUTADO NO ADSCRITO.

"El número de expedientes recibidos en el Centro de Evaluación, Valoración y Orientación en los años solicitados ha sido:

- Año 2024: 11.727.

- Año 2025: 11.452.

- Año 2026: 6.043."